

N° Ref: MA1326073/20

Resolución Exenta RW Nº 15080/20

Santiago, 18 de junio de 2020

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de Mintlab Co. S.A., ingresada bajo la referencia Nº MA1326073 de fecha 27 de marzo de 2020, por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico PLAZOLIT SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES 5 mg / mL (PARGEVERINA CLORHIDRATO), registro sanitario Nº F-16580/17; el Informe Técnico Nº 1256, emitido por la Sección Biológicos/Calidad Farmacéutica.

CONSIDERANDO: Que la modificación solicitada no involucra un cambio en la metodología analítica del producto terminado.

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones del artículo 96° del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010, del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59° letra b) y 61° letra b), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta N° 56 de 11 de enero de 2019, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico PLAZOLIT SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES 5 mg / mL (PARGEVERINA CLORHIDRATO), registro sanitario Nº F-16580/17, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución, que se encuentra disponible en el siguiente enlace http://www.ispdocel.ispch.cl/domdoc/GNOS-ASHAFD.nsf/All +Documents/46F4BAE9DD4F9B528425858A004E9A91/\$File/MA1326073__EPT_firmado.PDF
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información para la emisión de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Artículo 210° del Código Penal y que la información proporcionada corresponde a los antecedentes requeridos para la presente modificación de acuerdo a la normativa vigente y los requisitos técnicos establecidos por este Instituto, los que deberán estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.



Mhenni f



Q.F. ALEXIS ACEITUNO ÁLVAREZ PhD

JEFE SUBDEPARTAMENTO BIOFARMACIA Y EQUIVALENCIA TERAPÉUTICA

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

REF: MA1326073 MINTLAB Co. S.A. Código: EPT-745962

ESPECIFICACIONES PRODUCTO TERMINADO PLAZOLIT SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES 5 mg / mL (PARGEVERINA CLORHIDRATO)

Ensayo	Especificación	Método
Forma Farmacéutica:	Solución para gotas orales.	Interna
Descripción:	Solución transparente, incolora a levemente amarilla. Libre de partículas extrañas en suspensión.	Interna
Volumen de Entrega:	No menos de lo declarado en el envase	USP <698>
pH:	2,5 – 4,5	Interna
Peso específico: Límites:	0,96 – 1,20	Interna
Identidad Pargeverina (HPLC):	Positiva para Pargeverina	Interna
Identidad Cloruros:	Positiva para Cloruros	Interna
Valoración Pargeverina clorhidrato (HPLC):	5,0 mg / mL Solución para gotas orales 4,5 mg – 5,5 mg / Solución para gotas orales Correspondiente a un 90,0 – 110,0 % de lo declarado.	Interna
Análisis Microbiológico:	Recuento total microorganismos aerobios: ≤ 200 ufc / mL. Recuento total combinado hongos filamentosos y levaduras: ≤ 20 ufc / mL. Ausencia de <i>Escherichia coli</i> en 1 mL de muestra. Ausencia <i>Salmonella</i> en 10 mL de muestra.	Interna
Material de Envase- Empaque:	Envase Primario: Frasco gotario de polietileno de baja densidad (PEBD) impreso o etiquetado con tapa de polipropileno o frasco de vidrio ambar tipo III con tapa de polipropileno y gotario de polietileno. Envase Secundario: Estuche de cartulina o caja de cartón etiquetada o impresa, más Folleto de Información al Paciente. Todo debidamente rotulado y sellado.	Interna